



## TRAYECTORIA PARLAMENTARIA E INSTITUCIONAL



Diputado electo por Madrid en 1918, Julián Besteiro pasaría a formar parte, junto con Pablo Iglesias e Indalecio Prieto, de la minoría socialista en el Parlamento. Posteriormente, sería elegido diputado en seis ocasiones más, la última en febrero de 1936. Tras la proclamación de la II República fue elegido presidente de las Cortes por abrumadora mayoría (326 a favor de un total de 332). No fue tarea fácil, pues se trataba de una legislatura nueva y compleja en la que se presentaron prácticamente todas las reformas de cambio y modernización del país, impulsadas por la coalición republicano-socialista. Tras su presidencia, que duró del 27 de julio de 1931 al 8 de diciembre de 1933, formó parte de los distintos órganos internos que componían las Cortes. Primero entró la Comisión de Gobierno y, ya en la siguiente legislatura, fue miembro de la Diputación Permanente, de la Comisión de Reglamento y de la del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. A pesar de quedar suspendida durante la Guerra Civil toda actividad parlamentaria, fue miembro de la Diputación Permanente en su etapa decisiva, entre octubre de 1937 y febrero de 1939. Este último puesto fue considerado como la prueba definitiva para que el fiscal de Consejo de Guerra al que fue sometido el 29 de abril de 1939, solicitara su condena a la pena de muerte.



A pesar de contar con importantes avales de profesores y compañeros de la Universidad Central, de la que fue decano de la Facultad de Filosofía y Letras durante la guerra, y de las muestras de apoyo e indulto solicitadas por varias sociedades científicas, culturales y de las universidades más prestigiosas del momento, Besteiro fue condenado finalmente a treinta años en julio de 1939. Una condena que dada su edad y estado de salud equivalía a una muerte segura. Tras pasar por las prisiones madrileñas de Porlier y Cisne fue trasladado a la del monasterio de Dueñas en Palencia. Poco más tarde, fue conducido a la de Carmona, en Sevilla, con parte del clero nacionalista vasco. A pesar de las peticiones de traslado de su mujer Dolores y del informe del médico de la prisión que lo aconsejaba, Besteiro falleció en la enfermería de la cárcel de Carmona el 27 de septiembre de 1940.

